

EXP-UNC: 0015240/2015

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Filosofía, por la que solicita se disponga que la Profesora Penélope Lodeyro, cumpla funciones docentes en el Seminario "Lenguajes formales en lógica", como carga anexa a su cargo de Profesora Asistente con dedicación semi-exclusiva de la cátedra "Lógica Informal"; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela se expide favorablemente;

El informe del Área Personal y Sueldos a fs. 1vta;

Que a fin de asegurar el normal desarrollo de las actividades de dicha materia, se hace necesario hacer lugar a lo solicitado;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 20 de Abril de 2015, resolvió aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE

**ARTÍCULO 1º.- DISPONER** que la **Profesora Penélope LODEYRO**, legajo 39810, cumpla funciones docentes en el Seminario "Lenguajes formales en lógica" como carga anexa a su cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, interina, de la cátedra "Lógica informal", **desde el día de la fecha y hasta el 31 de Marzo de 2016.**

**ARTÍCULO 2º.-** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

**RESOLUCIÓN N°: 129**  
ABC

  
Dra. SILVIA S. MORÓN  
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES